

REPUBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE  
[WWW.TRIBUNALADMINISTRATIVODESUCRE.GOV.CO](http://WWW.TRIBUNALADMINISTRATIVODESUCRE.GOV.CO)

ESTADO N° 134

FECHA: SINCELEJO, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70001-33-33-005-2021-00089-01	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS CARLOS MARTÍNEZ SERPA	NACIÓN, RAMA JUDICIAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	26-08-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO, QUE COMPRENDE TAMBIÉN A TODOS LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO JUDICIAL. CONSECUENCIALMENTE, QUEDAN SEPARADOS PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO. SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO
2	70001-33-33-005-2021-00110-01	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA PATRICIA COLÓN ARIAS	NACIÓN, RAMA JUDICIAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	26-08-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO, QUE COMPRENDE TAMBIÉN A TODOS LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO JUDICIAL. CONSECUENCIALMENTE, QUEDAN SEPARADOS PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO- SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO

3	70001-33-33-006-2021-00065-01	AMP	<b>NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</b>	DIANA BARRIOS GARZÓN	NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	26-08-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA JUEZ SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO, QUE COMPRENDE TAMBIÉN A TODOS LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO JUDICIAL. CONSECUENCIALMENTE, QUEDAN SEPARADOS PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO- SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO
4	70001-33-33-006-2021-00076-01	AMP	<b>NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</b>	LILIANA PATRICIA DÍAZ MADERA	NACIÓN – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	26-08-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA JUEZ SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO, QUE COMPRENDE TAMBIÉN A TODOS LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO JUDICIAL- SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO
5	70001-33-33-009-2021-00034-01	AMP	<b>NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</b>	YONATAN SALCEDO BARRETO	NACIÓN, RAMA JUDICIAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	26-08-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA JUEZ NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO, QUE COMPRENDE TAMBIÉN A TODOS LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO JUDICIAL. CONSECUENCIALMENTE, QUEDAN SEPARADOS PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO- SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO

6	70001-33-33-009-2021-00105-01	AMP	<b>NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</b>	ERITH RAFAEL LLORENTE BRIEVA	NACIÓN, RAMA JUDICIAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	26-08-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA JUEZ NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO, QUE COMPRENDE TAMBIÉN A TODOS LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO JUDICIAL. CONSECUENCIALMENTE, QUEDAN SEPARADOS PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO- SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO
7	70001-33-33-009-2021-00080-01	AMP	<b>NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</b>	VIVIANA ISABEL SALCEDO	NACIÓN, RAMA JUDICIAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	26-08-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA JUEZ NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO, QUE COMPRENDE TAMBIÉN A TODOS LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO JUDICIAL. CONSECUENCIALMENTE, QUEDAN SEPARADOS PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO- SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2021, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



**GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS**  
SECRETARIO